



CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2025-1678 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para rehabilitación de edificación para vivienda en Pando, en el municipio de Voto. Expediente 315189.*

De conformidad con el artículo 228 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por Patricia García Aznar para la rehabilitación de edificación para vivienda en suelo rústico de Pando, parcela 39102A664000090000SS, en el municipio de Voto, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 315189 en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamur/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 09.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 26 de febrero de 2025.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación
del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

2025/1678

CVE-2025-1678